

Art. 12. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á las contenidas en este decreto.

Dado en San Sebastián á catorce de Agosto de mil ochocientos noventa y tres. —MARÍA CRISTINA.—El Ministro de Fomento, *Segismundo Moret*.

REALES ÓRDENES

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 3 de Diciembre de 1886, de acuerdo con el dictamen

emitido por la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos, y de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general; S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien aprobar los planes de obras nuevas y estudios de puertos y faros y valizamiento que figuran en los adjuntos estados para el actual año económico.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 12 de Agosto de 1893. —*Moret*. —Sr. Director general de Obras públicas.

Plan de estudios de puertos para el año 1893-94.

PROVINCIAS	ESTUDIOS	Gastos durante el año.	TOTALES
		Pesetas.	Pesetas.
Alicante.....	Mejora y ampliación del puerto de Alicante.....	200	200
Baleares.....	Mejora del puerto de Alcudia....	800	800
Castellón.....	Dragado y limpieza del puerto de Vinaroz.....	1.200	1.200
Gerona.....	Puerto de la Selva (boyas de amarra).....	200	200
Lugo	Puerto de Ribadeo y mejora de la ría.....	1.000	1.000
Oviedo.....	Mejora del puerto de Luanco.....	500	900
	Ampliación del puerto de Lastres.	100	
	Reforma del proyecto del puerto de Luarca.....	300	
Pontevedra.....	Obras para el embarque y desembarque en Buen.....	1.400	2.400
	Idem para abrigo y tráfico en el puerto de Cangas.....	1.000	
Vizcaya	Puertos de Guetaria, Motrico, Bermeo, Elanchove, Plencia y Armientra.....	500	500
Cádiz.....	Puerto de Ceuta.....	4.500	8.000
	Idem de Algeciras.....	1.500	
	Idem de Tarifa.....	2.000	
TOTAL.....			15.200

Madrid 12 de Agosto de 1893. —B. Quiroga.

Plan de estudios de faros para el año 1893-94.

PROVINCIAS	ESTUDIOS	Gastos durante el año.	TOTALES
		Pesetas.	Pesetas.
Alicante.....	Faro de tercer orden del islote de Benidorm.....	100	100
Barcelona.....	Faro de segundo orden de la Punta del Llobregat.....	400	400
Canarias.....	Luz del puerto de la Cruz (Ortava).....	2.000	7.000
	Faro de segundo orden de Punta Orchilla en la isla de Hierro...	2.500	
	Idem de id. de Punta Fuenca-liente.....	2.500	
Gerona.....	Faro del puerto de la Selva.....	800	800
Murcia.....	Faro de Punta de Cope.....	500	500
Pontevedra.....	Faros de tercer y cuarto orden de Cabo Estoy, de primer orden de Cabo Silleiro y modificación del de Salvora.....	774	774
Vascongadas.....	Luces de enfilación del puerto de Pasages.....	400	400
TOTAL.....			9.974

Madrid 12 de Agosto de 1893.=B. Quiroga.

Plan de estudios de valizamiento para el año 1893-94.

PROVINCIAS	ESTUDIOS	Gastos durante el año.	TOTALES
		Pesetas.	Pesetas.
Huelva.....	Valizamiento de la barra del Terrón en la desembocadura del río de Las Piedras.....	920	920
Vascongadas.....	Valizamiento del canal y puerto de Pasages.....	400	400
TOTAL.....			1.320

Madrid 12 de Agosto de 1893.=B. Quiroga.

Plan de obras nuevas de puertos que han de efectuarse durante el año económico 1893-94.

PROVINCIAS	OBRAS	Pre- supuesto.	Plazo de ejecución.	Gasto durante el año.	TOTALES
		Pesetas.	Años.	Pesetas.	Pesetas.
Baleares.....	Dragado del puerto de Ciudadela.....	123.494'40	1 1/2	40.000	40.000
Cádiz.....	Continuación de experiencias de voladuras en Los Cabezos.....	66.920	1	51.920	51.920

PROVINCIAS	OBRAS	Pre-supuesto. — Pesetas.	Plazo de ejecución. — Años.	Gasto durante el año. — Pesetas.	TOTALES — Pesetas.
Vascongadas	Dragado y limpieza del puerto de San Sebastián.	47.067'77	1	47.067'77	90.625'77
	Mejora del puerto de Ondarroa.....	261.349'60	3	43.558	
TOTAL.....					182.545'77

Madrid 12 de Agosto de 1893.=B. Quiroga.

Plan de obras nuevas de faros para el año 1893-94.

PROVINCIAS	OBRAS	Pre-supuesto. — Pesetas.	Plazo de ejecución. — Años.	Gasto durante el año. — Pesetas.	TOTALES — Pesetas.
Cádiz.....	Faro que ha de sustituir al de Mal-andar en el señalamiento de la barra del Guadalquivir.....	31.315'91	1	31.315'91	31.315'91
Huelva.....	Faro de segundo orden en la barra de Huelva.....	80.541'65	2	28.000	28.000
TOTAL.....					59.315'91

Madrid 12 de Agosto de 1893.=B. Quiroga.

Plan de obras nuevas de valizamiento para el año 1893-94.

PROVINCIAS	OBRAS	Pre-supuesto. — Pesetas.	Plazo de ejecución. — Años.	Gasto durante el año. — Pesetas.	TOTALES — Pesetas.
Lugo.....	Ampliación del valizamiento del puerto de Ribadeo.....	12.600	1	12.600	12.600
TOTAL.....					12.600

Madrid 12 de Agosto de 1893.=B. Quiroga.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto por el Real decreto de 3 de Diciembre de 1885, y conformándose con lo propuesto por esa Dirección general, de acuerdo, en lo esencial, con el parecer de la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos; S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido

á bien aprobar los planes de estudios y obras de aprovechamiento de aguas, ríos y canales para el año económico de 1893-94.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 14 de Agosto de 1893. — *Moret*. — Sr. Director general de Obras públicas.

Plan de proyectos sobre aprovechamientos de aguas, ríos y canales
para el año económico de 1893 á 1894.

			Pesetas.
División hidrológica del Ebro.....	Aforos en las estaciones establecidas ó que se establezcan, colocación y conservación de escalas..	12.000	29.500
	Levantamiento del plano de la cuenca del Ebro.....	»	
	Estadística de aprovechamiento..	16.000	
	Material y gastos de oficina.....	1.500	
División hidrológica del Guadalquivir.....	Aforos en las estaciones establecidas ó que se establezcan, colocación y conservación de escalas.	12.000	34.750
	Levantamiento del plano de la cuenca del Guadalquivir. — Estadística de aprovechamiento..	16.000	
	Material y gastos de oficina.....	1.500	
	Estudio del río Genil y de los medios para prevenir los perjuicios de sus desbordamientos...	5.250	
	Material y gastos de oficina.....	1.500	
División hidrológica del Júcar.....	Aforos en las estaciones establecidas ó que se establezcan, colocación y conservación de escalas.	12.000	34.750
	Estudio hidrológico de la cuenca del Júcar. — Estadística de aprovechamiento.....	16.000	
	Proyecto definitivo de defensa de Alcira.....	5.250	
TOTAL para las tres Divisiones hidrológicas.....			99.000
Comisión de estudios y obras contra las inundaciones en las provincias de Levante.....	Canal del Reguerón (Huerta de Murcia).....	1.800	7.200
	Pantano de Talave, en el río Mundo	600	
	Estudio de la capacidad del cauce del río Segura.....	4.000	
	Defensa de Orihuela.....	800	
	Proyecto de reparación del depósito menor.....	»	
Canal de Isabel II.....	Idem de habilitación del canal de Cabarrús.....	»	»
	Proyecto de distribución de aguas en la parte del ensanche que se halla sin estudiar.....	»	
	Idem de almenaras de tramos y aliviadores de superficie para la acequia de riego del Este.....	»	
Provincia de Madrid.—Acequia Real del Jarama....	Terminación del proyecto de prolongación de la Acequia Real del Jarama.....	2.000	2.000
Provincia de Alicante.....	Estudio de rectificación de cauces que afluyen á las albuferas de Alicante y Elche.....	3.850	6.850
Ciudad Real.....	Proyecto de encauzamiento del río Gigüela.....	2.000	
Gerona.....	Proyecto de encauzamiento del río Mugas.....	1.000	

		Pesetas.
Madrid.....	Estudio de obras necesarias en el río Jarama para defender la acequia contra las inundaciones...	3 000
Zaragoza.....	Estudio del río Ebro desde la Revuelta hasta pasado el puente del ferrocarril para fijar su cauce y prevenir los efectos de las inundaciones.....	6.000

Madrid 14 de Agosto de 1893.=B. Quiroga.

Plan de obras de aprovechamientos de aguas, ríos y canales para el año económico 1893-94.

		Pesetas.
Comisión de estudios y obras contra las inundaciones en las provincias de Levante.....	Pantano de Valle Inferno.....	220.000
	Canal de derivación del Guadalentín.....	360.000
Canal de Isabel II.....	Para obras en curso de ejecución y para las del nuevo depósito..	250.000
	Para una anualidad á los dueños del terreno que ha de ocupar el tercer depósito.....	250.000
Madrid, acequia del Jarama.	Para obras de la nueva presa....	58.000
TOTAL.....		1.138 000

Madrid 14 de Agosto de 1893.=B. Quiroga.

SUBASTAS

MADRID.—El 9 de Septiembre á la una.
—Obras de apertura del vaso y para la explanación de la zona de recinto del tercer depósito de aguas del Canal de Isabel II.—Presupuesto, 1.267.857,68 pesetas.
—Fianza, 63.392 pesetas.—Plazo de ejecución, treinta meses.

LUGO.—El 14 de Septiembre á la una.—Obras de los trozos 3.º y 4.º de la sección de carretera de Lugo á Meira, correspondiente á la de Lugo á Ribadeo, provincia de Lugo.—Presupuesto, 275.431,13 pesetas.—Fianza, 13.800 pesetas.—Plazo de ejecución, cuatro años.—Longitud total, 11,08 kilómetros.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL

OBRAS PÚBLICAS

AYUDANTES

En las vacantes existentes en la clase de segundos, Oficiales quintos de Administración, por la declaración de supernumerarios de D. José Blanquer y Orero y Don Facundo Comes Vives, ingresarán D. Enrique de Caldas y Guzmán y D. Luis Martínez Lledó, que son los dos primeros de la relación de los aspirantes aprobados en el concurso de 1887, pendientes de coloca-

ción con derecho á ingresar en el Cuerpo.
Ha sido trasladado de la Jefatura de la provincia de Pontevedra á la de Gerona el Ayudante segundo, Oficial segundo, Don Manuel Fernández Soler.

SOBRESTANTES

Ha sido trasladado de la Jefatura de la provincia de Orense á la de Pontevedra el Sobrestante tercero, Oficial quinto de Administración, D. Francisco Hermida Temes.

Ha solicitado la baja temporal por enfermo el Sobrestante tercero, Oficial quinto, D. Norberto Lerba Maroto.

En las vacantes ocurridas en este Cuerpo se han dado los ascensos siguientes:

A Sobrestante primero, Oficial tercero, D. Pedro Ignacio Pérez Valiente; á ídem segundo, ídem cuarto, D. Rufino Carbonero Noguera, y se ha nombrado Sobrestante tercero, Oficial quinto, á D. José Massa Moreno, procedente del extinguido personal administrativo de ferrocarriles, el cual ha sido destinado á la Jefatura de la División de ferrocarriles de Madrid.

El Sobrestante primero D. José Daniel Pérez Vizcaino ha sido trasladado de la provincia de Lugo á la de Coruña.

IMP. DE LA VIUDA DE M. MINUESA DE LOS RÍOS
Miguel Servet, 13. — Teléfono 651